

ANEXO I - CONVOCATORIA ADMI 030323 – ADMINISTRATIVOS

PROV.	LOCALIDAD	RPT	MENORES	NIVEL	SITUACIÓN	DEPARTAMENTO	DESTINO
Z	ZARAGOZA	14912	NO	16B	IT	EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA
Z	ZARAGOZA	15528	NO	16A	IT	EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA
Z	ZARAGOZA	15529	NO	16A	VP	EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA
Z	ZARAGOZA	77704	NO	16B	VP	HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS
Z	ZARAGOZA	52613	NO	16B	VP	HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS
Z	ZARAGOZA	333	NO	18B	VP	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	JEFE/A DE NEGOCIADO DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y SANCIONES. DIRECCION GENERAL DE INTERIOR Y PROTECCION CIVIL
T	ANDORRA	15171	SI	18A	VD	EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	JEFE/A DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE. IES-PABLO SERRANO (ANDORRA)
T	TERUEL	15501	SI	18A	VP	EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	JEFE/A DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE. CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL ARBOLEDA (TERUEL)
T	TERUEL	52619	NO	16B	VP	HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SUBDIRECCION PROVINCIAL DE HACIENDA DE TERUEL. DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS
T	TERUEL	7633	SI	16B	IT	INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	CENTRO ASISTENCIAL EL PINAR (TERUEL)
H	HUESCA	11473	NO	16A	RV*	AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA. OCA C. HOYA. RELEVO AL 50% DE LA JORNADA. DURACIÓN, HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

\*Se indica que la convocatoria a los candidatos relacionados, para el puesto de trabajo con N° de R.P.T. 11473, bajo la modalidad de contrato de relevo, se realiza sin penalización alguna respecto a su situación en la lista de espera, en caso de no ser incluidos en el Anexo II, dadas las condiciones de desempeño del puesto en jornada parcial. Igualmente se informa que, para tomar posesión de dicho puesto, el/la adjudicatario/a deberá estar en situación de desempleo o con una jornada parcial no superior a un tercio de la jornada completa.

V.D.: VACANTE DOTADA  
V.P.: VACANTE PROVISIONAL (VACANTE CON RESERVA DE TITULAR)  
I. T.: INCAPACIDAD TEMPORAL  
RV: CONTRATO DE RELEVO

Aquellos candidatos que resulten adjudicatarios de un puesto para el que sea requisito la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales, a que hace referencia el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia, identificados en el listado con "Menores", deberán cumplimentar, el modelo anexo IV de la Resolución de 24 de agosto de 2021, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por el que se informa de la consulta a efectuar por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón o, en caso de no poder efectuarse dicha consulta, aportar la propia certificación negativa, a requerimiento de dicho órgano